

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2023-2024

Sesión del 7 de marzo de 2024

ASISTENCIA: Fecha: 7/03/2024 Hora: 06:15 pm

APP	ACUÑA PERALTA, MARIA GRIMANEZA	PRE	AP	FLORES ANCACHI, JORGE LUIS	PRE	BM	PAREDES GONZALES, ALEX ANTONIO	PRE
NA	ACUÑA PERALTA, SEGUNDO HÉCTOR	PRE	NA	FLORES RAMÍREZ, ALEX RANDU	PRE	CD-JPP	PAREDES PIQUÉ, SUSEL ANA MARIA	PRE
PL	AGÜERO GUTIÉRREZ, MARIA ANTONIETA	PRE	FP	FLORES RUIZ, VÍCTOR SEFERINO	PRE	NA	PARIONA SINCHE, ALFREDO	PRE
FP	AGUINAGA RECUENCO, ALEJANDRO	PRE	APP	GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL	PRE	SP	PAZO NUNURA, JOSÉ BERNARDO	AUS
PP	ALCARRAZ AGÜERO, YOREL KIRA	PRE	PL	GONZA CASTILLO, AMÉRICO	PRE	PP	PICÓN QUEDO, LUIS RAÚL	PRE
FP	ALEGRÍA GARCÍA, ARTURO	PRE	AP-PIS	GONZALES DELGADO, DIANA CAROLINA	PRE	PL	PORTALATINO ÁVALOS, KELLY ROXANA	PRE
NA	ALVA PRIETO, MARIA DEL CARMEN	AUS	BM	GUTIÉRREZ TICONA, PAUL SILVIO	PRE	AP	PORTERO LÓPEZ, HILDA MARLENY	LE
NA	ALVA ROJAS, CARLOS ENRIQUE	PRE	APP	HEIDINGER BALLESTEROS, NELCY	PRE	BM	QUIROZ BARBOZA, SEGUNDO TEODOMIRO	PRE
AP-PIS	AMURUZ DULANTO, YESSICA ROSSELLI	PRE	RP	HERRERA MEDINA, NOELIA ROSSVITH	PRE	PL	QUISPE MAMANI, WILSON RUSBEL	PRE
NA	ANDERSON RAMÍREZ, CARLOS ANTONIO	PRE	FP	HUAMÁN CORONADO, RAUL	PRE	NA	QUITO SARMIENTO, BERNARDO JAIME	PRE
AP	ARAGÓN CARREÑO, LUIS ÁNGEL	PRE	FP	INFANTES CASTAÑEDA, MERY ELIANA	PRE	FP	RAMÍREZ GARCÍA, TANIA ESTEFANY	PRE
NA	ARRIOLA TUEROS, JOSÉ ALBERTO	PRE	RP	JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO, MARÍA	PRE	FP	REVILLA VILLANUEVA, CÉSAR MANUEL	PRE
SP	AZURÍN LOAYZA, ALFREDO	PRE	SP	JERÍ ORÉ, JOSÉ ENRIQUE	PRE	PL	REYES CAM, ABEL AUGUSTO	AUS
PB	BALCAZAR ZELADA, JOSÉ MARÍA	PRE	FP	JIMÉNEZ HEREDIA, DAVID JULIO	PRE	CD-JPP	REYMUNDO MERCADO, EDGARD CORNELIO	PRE
FP	BARBARÁN REYES, ROSANGELLA ANDREA	PRE	PP	JUÁREZ CALLE, HEIDY LISBETH	PRE	PL	RIVAS CHACARA, JANET MILAGROS	PRE
AP-PIS	BAZÁN CALDERÓN, DIEGO ALONSO	PRE	FP	JUÁREZ GALLEGOS, CARMEN PATRICIA	PRE	NA	ROBLES ARAUJO, SILVANA EMPERATRIZ	PRE
CD-JPP	BAZÁN NARRO, SIGRID TESORO	PRE	APP	JULON IRIGOIN, ELVA EDHIT	PRE	FP	ROSPIGLIOSI CAPURRO FERNANDO MIGUEL	PRE
PB	BELLIDO UGARTE, GUIDO	PRE	CD-JPP	KAMICHE MORANTE, LUIS ROBERTO	PRE	APP	RUÍZ RODRÍGUEZ, MAGALY ROSMERY	PRE
CD-JPP	BERMEJO ROJAS, GUILLERMO	PRE	CD-JPP	LIMACHI QUISPE, NIEVES ESMERALDA	PRE	SP	SAAVEDRA CASTERNOQUE, HITLER	PRE
PP	BURGOS OLIVEROS, JUAN BARTOLOMÉ	PRE	FP	LIZARZABURU LIZARZABURU, JUAN C.	PRE	APP	SALHUANA CAVIDES, EDUARDO	PRE
FP	BUSTAMANTE DONAYRE, ERNESTO	PRE	FP	LÓPEZ MORALES, JENY LUZ	PRE	CD-JPP	SÁNCHEZ PALOMINO, ROBERTO HELBERT	PRE
PP	CALLE LOBATÓN, DIGNA	PRE	NA	LÓPEZ UREÑA, ILICH FREDY	PRE	AP	SOTO PALACIOS, WILSON	PRE
APP	CAMONES SORIANO, LADY MERCEDES	PRE	PP	LUNA GÁLVEZ, JOSÉ LEÓN	PRE	APP	SOTO REYES, ALEJANDRO	PRE
FP	CASTILLO RIVAS, EDUARDO ENRIQUE	PRE	CD-JPP	LUQUE IBARRA, RUTH	PRE	BM	TACURI VALDIVIA, GERMAN ADOLFO	PRE
AP-PIS	CAVERO ALVA, ALEJANDRO ENRIQUE	PRE	NA	MÁLAGA TRILLO, GEORGE EDWARD	PRE	PL	TAIPE CORONADO, MARIA ELIZABETH	AUS
PL	CERRÓN ROJAS, WALDEMAR JOSÉ	PRE	PB	MARTICORENA MENDOZA, JORGE	PRE	BM	TELLO MONTES, NIVARDO EDGAR	PRE
FP	CHACÓN TRUJILLO, NILZA MERLY	PRE	NA	MARTÍNEZ TALAVERA, PEDRO EDWIN	PRE	APP	TORRES SALINAS, ROSIO	PRE
APP	CHIABRA LEÓN, ROBERTO ENRIQUE	PRE	BM	MEDINA HERMOSILLA, ELIZABETH SARA	PRE	APP	TRIGOZO REÁTEGUI, CHERYL	PRE
AP-PIS	CHIRINOS VENEGAS, PATRICIA ROSA	PRE	NA	MEDINA MINAYA, EDRAS RICARDO	PRE	AP-PIS	TUDELA GUTIÉRREZ, ADRIANA JOSEFINA	AUS
RP	CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ÁNGEL	AUS	PL	MITA ALANOCA, ISAAC	PRE	NA	UGARTE MAMANI, JHAKELINE KATY	PRE
PB	COAYLA JUAREZ, JORGE SAMUEL	PRE	PL	MONTALVO CUBAS, SEGUNDO TORIBIO	AUS	SP	VALER PINTO, HÉCTOR	PRE
AP	CORDERO JON TAY, LUIS GUSTAVO	PRE	NA	MONTEZA FACHO, SILVIA MARÍA	PRE	PB	VARAS MELÉNDEZ, ELÍAS MARCIAL	PRE
NA	CORDERO JON TAY, MARIA DEL PILAR	SUS	RP	MONTOYA MANRIQUE, JORGE	PRE	BM	VÁSQUEZ VELA, LUCINDA	PRE
AP-PIS	CÓRDOVA LOBATÓN, MARIA JESSICA	PRE	FP	MORANTE FIGARI, JORGE ALBERTO	PRE	FP	VENTURA ÁNGEL, HÉCTOR JOSÉ	PRE
CD-JPP	CORTEZ AGUIRRE, ISABEL	PRE	NA	MORI CELIS, JUAN CARLOS	PRE	AP	VERGARA MENDOZA, ELVIS HERNÁN	AUS
PL	CRUZ MAMANI, FLAVIO	PRE	FP	MOYANO DELGADO, MARTHA LUPE	PRE	AP-PIS	WILLIAMS ZAPATA, JOSÉ DANIEL	PRE
RP	CUETO ASERVI, JOSÉ ERNESTO	PRE	RP	MUÑANTE BARRIOS, ALEJANDRO	PRE	PP	WONG PUJADA, ENRIQUE	PRE
CD-JPP	CUTIPA CCAMA, VÍCTOR RAÚL	PRE	FP	OBANDO MORGAN, AURISTELA ANA	PRE	AP-PIS	YARROW LUMBRERAS, NORMA MARTINA	PRE
BM	DÁVILA ATANACIO, PASIÓN NEOMIAS	PRE	FP	OLIVOS MARTÍNEZ, VIVIAN	PRE	BM	ZEÁ CHOQUECHAMBI, OSCAR	PRE
AP	DOROTEO CARBAJO, RAÚL FELIPE	PRE	NA	PABLO MEDINA, FLOR AIDEE	PRE	RP	ZEBALLOS APONTE, JORGE	PRE
RP	ECHAIZ DE NUÑEZ IZAGA, GLADYS M.	PRE	RP	PADILLA ROMERO, JAVIER ROMMEL	PRE	PP	ZEBALLOS MADARIAGA, CARLOS	PRE
CD-JPP	ECHVERRÍA RODRÍGUEZ, HAMLET	PRE	PL	PALACIOS HUAMÁN, MARGOT	AUS	FP	ZETA CHUNGA, CRUZ MARÍA	PRE
PP	ELÍAS AVALOS, JOSÉ LUIS	PRE	PP	PAREDES CASTRO, FRANCIS JHASMINA	PRE			
AP	ESPINOZA VARGAS, JHAEC DARWIN	PRE	NA	PAREDES FONSECA, KAROL IVETT	PRE			

Resultados de la ASISTENCIA

			Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
Presentes	(PRE)	119	FP FUERZA POPULAR	22	0	0	0	0
Ausentes	(AUS)	9	PL PERÚ LIBRE	8	4	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	0	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	11	0	0	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	1	CD-JPP CAMBIO DEMOCRÁTICO - JUNTOS POR EL PERÚ	11	0	0	0	0
Licencia personal	(LP)	0	BM BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	9	0	0	0	0
Comisión Ordinaria	(COM)	0	RP RENOVACIÓN POPULAR	8	1	0	0	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0	AP-PIS AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	8	1	0	0	0
Junta de Portavoces	(JP)	0	PP PODEMOS PERÚ	10	0	0	0	0
Bancada	(BAN)	0	AP ACCIÓN POPULAR	6	1	1	0	0
Suspendidos	(SUS)	1	PB PERÚ BICENTENARIO	5	0	0	0	0
Fallecidos	(F)	0	SP SOMOS PERÚ	4	1	0	0	0
			NA NO AGRUPADOS	17	1	0	1	0

Asistencia para Quórum
Quórum ALCANZADO

65

El congresista Soto Reyes, presidente del Congreso, deja constancia de la asistencia de los congresistas Tudela Gutiérrez, Ciccía Vásquez, Taipe Coronado y Vergara Mendoza.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2023-2024

*** Presidente: SOTO REYES, ALEJANDRO

Sesión del 7 de marzo de 2024

VOTACIÓN: Fecha: 7/03/2024 Hora: 06:24 pm

Asunto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE INHABILITA POR DIEZ AÑOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AL MIEMBRO TITULAR DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA ALDO ALEJANDRO VÁSQUEZ RÍOS POR INFRACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

APP	ACUÑA PERALTA, MARÍA GRIMANEZA	SinRes	AP	FLORES ANCACHI, JORGE LUIS	SinRes	BM	PAREDES GONZALES, ALEX ANTONIO	SinRes
NA	ACUÑA PERALTA, SEGUNDO HÉCTOR	NO ---	NA	FLORES RAMÍREZ, ALEX RANDU	NO ---	CD-JPP	PAREDES PIQUÉ, SUSEL ANA MARÍA	NO ---
PL	AGÜERO GUTIÉRREZ, MARÍA ANTONIETA	SI +++	FP	FLORES RUÍZ, VÍCTOR SEFERINO	SI +++	NA	PARIONA SINCHE, ALFREDO	Abst.
FP	AGUINAGA RECUENCO, ALEJANDRO	SinRes	APP	GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL	SI +++	SP	PAZO NUNURA, JOSÉ BERNARDO	aus
PP	ALCARRAZ AGÜERO, YOREL KIRA	Abst.	PL	GONZA CASTILLO, AMÉRICO	SI +++	PP	PICÓN QUEDO, LUIS RAÚL	NO ---
FP	ALEGRÍA GARCÍA, ARTURO	SinRes	AP-PIS	GONZALES DELGADO, DIANA CAROLINA	SI +++	PL	PORTALATINO ÁVALOS, KELLY ROXANA	SI +++
NA	ALVA PRIETO, MARÍA DEL CARMEN	aus	BM	GUTIÉRREZ TICONA, PAUL SILVIO	SI +++	AP	PORTERO LÓPEZ, HILDA MARLENY	LE
NA	ALVA ROJAS, CARLOS ENRIQUE	SI +++	APP	HEIDINGER BALLESTEROS, NELCY	SI +++	BM	QUIROZ BARBOZA, SEGUNDO TEODOMIRO	SI +++
AP-PIS	AMURUZ DULANTO, YESSICA ROSSELLI	SinRes	RP	HERRERA MEDINA, NOELIA ROSSVITH	SI +++	PL	QUISPE MAMANI, WILSON RUSBEL	NO ---
NA	ANDERSON RAMÍREZ, CARLOS ANTONIO	NO ---	FP	HUAMÁN CORONADO, RAÚL	SI +++	NA	QUITO SARMIENTO, BERNARDO JAIME	NO ---
AP	ARAGÓN CARREÑO, LUIS ÁNGEL	SI +++	FP	INFANTES CASTAÑEDA, MERY ELIANA	SI +++	FP	RAMÍREZ GARCÍA, TANIA ESTEFANY	SI +++
NA	ARRIOLA TUEROS, JOSÉ ALBERTO	SI +++	RP	JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO, MARÍA	SI +++	FP	REVILLA VILLANUEVA, CÉSAR MANUEL	SI +++
SP	AZURÍN LOAYZA, ALFREDO	SI +++	SP	JERI ORÉ, JOSÉ ENRIQUE	SI +++	PL	REYES CAM, ABEL AUGUSTO	aus
PB	BALCÁZAR ZELADA, JOSÉ MARÍA	SinRes	FP	JIMÉNEZ HEREDIA, DAVID JULIO	SI +++	CD-JPP	REYMUNDO MERCADO, EDGARD CORNELIO	NO ---
FP	BARBARAN REYES, ROSANGELLA ANDREA	SI +++	PP	JUÁREZ CALLE, HEIDY LISBETH	SI +++	PL	RIVAS CHACARA, JANET MILAGROS	SinRes
AP-PIS	BAZÁN CALDERÓN, DIEGO ALONSO	SinRes	FP	JUÁREZ CALLEGOS, CARMEN PATRICIA	SinRes	NA	ROBLES ARAUJO, SILVANA EMPERATRIZ	NO ---
CD-JPP	BAZÁN NARRO, SIGRID TESORO	NO ---	APP	JULON IRIGOIN, ELVA EDHIT	SI +++	FP	ROSPIGLIOSI CAPURRO FERNANDO MIGUEL	SI +++
PB	BELLIDO UGARTE, GUIDO	NO ---	CD-JPP	KAMICHE MORANTE, LUIS ROBERTO	NO ---	APP	RUÍZ RODRÍGUEZ, MAGALY ROSMERY	SI +++
CD-JPP	BERMEJO ROJAS, GUILLERMO	NO ---	CD-JPP	LIMACHI QUISPE, NIEVES ESMERALDA	SinRes	SP	SAAVEDRA CASTERNOQUE, HITLER	SI +++
PP	BURGOS OLIVEROS, JUAN BARTOLOMÉ	SI +++	FP	LIZARZABURU LIZARZABURU, JUAN C.	SinRes	APP	SALHUANA CAVIDES, EDUARDO	SinRes
FP	BUSTAMANTE DONAYRE, ERNESTO	SI +++	FP	LÓPEZ MORALES, JENY LUZ	SI +++	CD-JPP	SÁNCHEZ PALOMINO, ROBERTO HELBERT	NO ---
PP	CALLE LOBATÓN, DIGNA	SI +++	NA	LÓPEZ UREÑA, ILICH FREDY	SI +++	AP	SOTO PALACIOS, WILSON	SinRes
APP	CAMONES SORIANO, LADY MERCEDES	SinRes	PP	LUNA GÁLVEZ, JOSÉ LEÓN	SI +++	APP	SOTO REYES, ALEJANDRO	***
FP	CASTILLO RIVAS, EDUARDO ENRIQUE	SinRes	CD-JPP	LUQUE IBARRA, RUTH	NO ---	BM	TACURI VALDIVIA, GERMÁN ADOLFO	NO ---
AP-PIS	CAVERO ALVA, ALEJANDRO ENRIQUE	SI +++	NA	MÁLAGA TRILLO, GEORGE EDWARD	NO ---	PL	TAIPE CORONADO, MARÍA ELIZABETH	aus
PL	CERRÓN ROJAS, WALDEMAR JOSÉ	SinRes	PB	MARTICORENA MENDOZA, JORGE	NO ---	BM	TELLO MONTES, NIVARDO EDGAR	SI +++
FP	CHACÓN TRUJILLO, NILZA MERLY	SI +++	NA	MARTÍNEZ TALAVERA, PEDRO EDWIN	SI +++	APP	TORRES SALINAS, ROSIO	SI +++
APP	CHIABRA LEÓN, ROBERTO ENRIQUE	SI +++	BM	MEDINA HERMOSILLA, ELIZABETH SARA	SI +++	APP	TRIGOZO REÁTEGUI, CHERYL	SI +++
AP-PIS	CHIRINOS VENEGAS, PATRICIA ROSA	SinRes	NA	MEDINA MINAYA, ESDRAS RICARDO	SinRes	AP-PIS	TUDELA GUTIÉRREZ, ADRIANA JOSEFINA	aus
RP	CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ÁNGEL	aus	PL	MITA ALANOCA, ISAAC	SinRes	NA	UGARTE MAMANI, JHAKELINE KATY	SI +++
PB	COAYLA JUÁREZ, JORGE SAMUEL	SinRes	PL	MONTALVO CUBAS, SEGUNDO TORIBIO	aus	SP	VALER PINTO, HÉCTOR	SinRes
AP	CORDERO JON TAY, LUIS GUSTAVO	SI +++	NA	MONTEZA FACHO, SILVIA MARÍA	SI +++	PB	VARAS MELÉNDEZ, ELÍAS MARCIAL	NO ---
NA	CORDERO JON TAY, MARÍA DEL PILAR	Sus	RP	MONTOYA MANRIQUE, JORGE	SinRes	BM	VÁSQUEZ VELA, LUCINDA	SinRes
AP-PIS	CÓRDOVA LOBATÓN, MARÍA JESSICA	SI +++	FP	MORANTE FIGARI, JORGE ALBERTO	SI +++	FP	VENTURA ÁNGEL, HÉCTOR JOSÉ	SI +++
CD-JPP	CORTEZ AGUIRRE, ISABEL	SinRes	NA	MORI CELIS, JUAN CARLOS	NO ---	AP	VERGARA MENDOZA, ELVIS HERNÁN	aus
PL	CRUZ MAMANI, FLAVIO	SI +++	FP	MOYANO DELGADO, MARTHA LUPE	SinRes	AP-PIS	WILLIAMS ZAPATA, JOSÉ DANIEL	SI +++
RP	CUETO ASERVI, JOSÉ ERNESTO	SinRes	RP	MUÑANTE BARRIOS, ALEJANDRO	SI +++	PP	WONG PUJADA, ENRIQUE	SI +++
CD-JPP	CUTIPA CCAMA, VÍCTOR RAÚL	NO ---	FP	OBANDO MORGAN, AURISTELA ANA	SI +++	AP-PIS	YARROW LUMBRERAS, NORMA MARTINA	SI +++
BM	DÁVILA ATANACIO, PASIÓN NEOMIAS	NO ---	FP	OLIVOS MARTÍNEZ, VIVIAN	SI +++	BM	ZE A CHOQUECHAMBI, OSCAR	SI +++
AP	DOROTEO CARBAJO, RAÚL FELIPE	Abst.	NA	PABLO MEDINA, FLOR AIDEE	NO ---	RP	ZEBALLOS APONTE, JORGE	SI +++
RP	ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, GLADYS M.	SI +++	RP	PADILLA ROMERO, JAVIER ROMMEL	SI +++	PP	ZEBALLOS MADARIAGA, CARLOS	SinRes
CD-JPP	ECHVERRÍA RODRÍGUEZ, HAMLET	NO ---	PL	PALACIOS HUAMÁN, MARGOT	aus	FP	ZETA CHUNGA, CRUZ MARÍA	SI +++
PP	ELÍAS AVALOS, JOSÉ LUIS	SI +++	PP	PAREDES CASTRO, FRANCIS JHASMINA	SinRes			
AP	ESPINOZA VARGAS, JHAEC DARWIN	SI +++	NA	PAREDES FONSECA, KAROL IVETT	SI +++			

Resultados de VOTACIÓN

			Grupo Parlamentario	Si+++	No---	Abst.
SI+++	62	FP	FUERZA POPULAR	16	0	0
NO---	24	PL	PERÚ LIBRE	4	1	0
Abst.	3	APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	0	0
SinRes	30	CD-JPP	CAMBIO DEMOCRÁTICO - JUNTOS POR EL PERÚ	0	9	0
Ausentes	9	BM	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	5	2	0
Con licencia oficial	0	RP	RENOVACIÓN POPULAR	6	0	0
Licencia por enfermedad	1	AP-PIS	AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	5	0	0
Licencia personal	0	PP	PODEMOS PERÚ	6	1	1
Comisión Ordinaria	0	AP	ACCIÓN POPULAR	3	0	1
Com. Ext. Internacional	0	PB	PERÚ BICENTENARIO	0	3	0
Junta de Portavoces	0	SP	SOMOS PERÚ	3	0	0
Bancada	0	NA	NO AGRUPADOS	7	8	1
Suspendidos	1		El congresista Soto Reyes, presidente del Congreso, deja constancia del voto a favor de los			
Fallecidos	0		congresistas Tudela Gutiérrez, Taipe Coronado y Ciccía Vásquez.			



PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de marzo de 2024

En sesión de la fecha, los congresistas Camones Soriano y Medina Minaya, en calidad de miembros de la Subcomisión Acusadora, fundamentaron el informe final de la **Denuncia Constitucional 373**, aprobado por la Comisión Permanente, mediante el cual acusa a **Imelda Julia Tumialán Pinto**, presidenta de la Junta Nacional de Justicia; **Aldo Alejandro Vásquez Ríos**, vicepresidente de la Junta Nacional de Justicia; **Henry José Ávila Herrera**, **Antonio Humberto de la Haza Barrantes**, **María Amabilia Zavala Valladares** y **Guillermo Santiago Thornberry Villarán**, miembros de la Junta Nacional de Justicia, por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución; y sanciona con la inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.-----

Asimismo, acusa a **Luz Inés Tello de Ñecco**, miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción constitucional del artículo 156, inciso 3, de la Constitución; y sanciona con la inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.-----

Seguidamente, el presidente del Congreso concedió el uso de la palabra a los señores **Imelda Julia Tumialán Pinto** y a su abogado Samuel Abad Yupanqui, **Aldo Alejandro Vásquez Ríos**, **Henry José Ávila Herrera**, **Antonio Humberto de la Haza Barrantes**, **María Amabilia Zavala Valladares**, **Guillermo Santiago Thornberry Villarán** y a su abogado Samuel Abad Yupanqui, **Luz Inés Tello de Ñecco** y a su abogado Omar Cairo Roldán, para que ejerzan su derecho de defensa.-----

Culminada las intervenciones, el presidente del Congreso dio inicio al debate.-----

Concluido el debate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la Constitución Política del Perú y en el inciso i) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República, **se sometieron a votación los proyectos de resolución legislativa del Congreso** que requieren del voto favorable de los dos tercios (2/3) del número de miembros del Congreso, **sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente**, en el orden propuesto por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.-----

Efectuada la votación, se aprobó por 67 votos a favor, 23 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7220/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública a la señora **LUZ INÉS TELLO DE ÑECCO**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en su artículo 156, inciso 3.-----

Los congresistas Luque Ibarra y Sánchez Palomino presentaron a las 19:03 horas y la congresista Pablo Medina a las 19:19 horas, documentos s/n que solicitan reconsideración a la votación del citado proyecto, la que se rechazó por 28 votos a favor, 86 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales, por consiguiente, se emitió la correspondiente resolución legislativa del Congreso.-----

Efectuada la votación, se rechazó por 65 votos a favor, 24 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7221/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública al señor **ALDO ALEJANDRO VÁSQUEZ RÍOS**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3.-----

Los congresistas Castillo Rivas y Mita Alanoca presentaron a las 18:24 y 18:42 horas, respectivamente, documentos s/n que solicitan reconsideración a la votación del citado proyecto, la que se aprobó por 83 votos a favor, 30 votos en contra y 1 abstención, incluidos los votos orales; en consecuencia, se volvió a votar dicho proyecto el que se aprobó por 67 votos a favor, 22 votos en contra y 1 abstención, incluidos los votos orales.-----

Seguidamente, los congresistas Sánchez Palomino y Luque Ibarra presentaron a las 20:09 horas un documento s/n que solicitan reconsideración a la última votación que aprobó el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7221/2023-CR, la que se rechazó por 26 votos a favor, 85 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales por consiguiente, se emitió la correspondiente resolución legislativa del Congreso.-----

Efectuada la votación, se rechazó por 52 votos a favor, 30 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7222/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública a la señora **IMELDA JULIA TUMIALÁN PINTO**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3.-----

Los congresistas Castillo Rivas y Montoya Manrique presentaron a las 18:53 y 19:01 horas, respectivamente, documentos s/n mediante el cual solicitan reconsideración a la votación del citado proyecto, la que se aprobó por 76 votos a favor, 37 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales; en consecuencia, se volvió a votar dicho proyecto, el que se rechazó por 51 votos a favor, 33 votos en contra y 1 abstención, incluidos los votos orales.-----

Seguidamente, la congresista Barbarán Reyes presentó a las 20:24 horas un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la última votación del Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7222/2023-CR, la que quedó pendiente de votación.-----

Efectuada la votación, se rechazó por 51 votos a favor, 31 votos en contra y 8 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7223/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública al señor **ANTONIO HUMBERTO DE LA HAZA BARRANTES**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3.-----

El congresista Montoya Manrique presentó a las 19:21 horas un documento s/n mediante el cual solicita reconsideración a la votación del citado proyecto, la que se aprobó por 73 votos a favor, 40 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales; por consiguiente, dicho proyecto se deberá volver a votar, el cual quedó pendiente de votación.-----

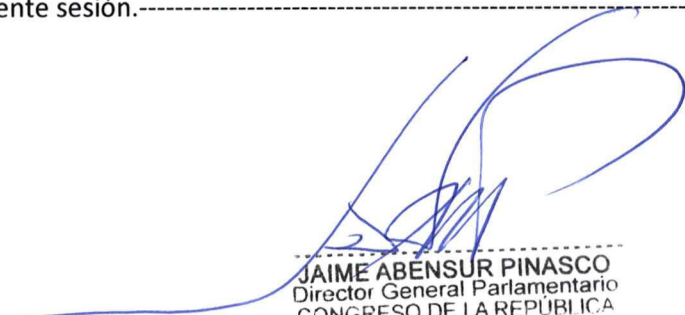
Efectuada la votación, se rechazó por 48 votos a favor, 31 votos en contra y 7 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7224/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública al señor **HENRY JOSÉ ÁVILA HERRERA**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3; por consiguiente, se emitió la correspondiente resolución legislativa del Congreso y el expediente se envió al archivo.-----

Efectuada la votación, se rechazó por 46 votos a favor, 31 votos en contra y 9 abstenciones, incluidos los votos orales, el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7225/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública al señor **GUILLERMO SANTIAGO THORNBERRY VILLARÁN**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3; por consiguiente, se emitió la correspondiente resolución legislativa del Congreso y el expediente se envió al archivo.-----

Efectuada la votación, se rechazó por 45 votos a favor, 32 votos en contra y 5 abstenciones, incluidos los votos orales el Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 7226/2023-CR, que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública a la señora **MARÍA AMABILIA ZAVALA VALLADARES**, en su condición de miembro de la Junta Nacional de Justicia, por infracción a la Constitución Política del Perú, en sus artículos 156, inciso 3 y 139, inciso 3; se emitió la correspondiente resolución legislativa del Congreso y el expediente se envió al archivo.-----

Finalmente, el presidente del Congreso suspendió la sesión del Pleno y citó para el lunes 11 de marzo de 2024 a las 16:00 horas para continuar con las votaciones pendientes.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



1432487

DOROTEO CARBAJO RAÚL FELIPE

Al Honorable Congreso de la República
Presente

Lima, 08 de marzo del 2024

OFICIO N° 320-2023-2024/RFDC-CR

Doctor
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente

Asunto: Justificación de votación en sesión vespertina del Pleno - 07/03/2024

De mi mayor consideración:

Sirva, el presente para saludarle y en la oportunidad, comunicarle que, debido a problemas de conectividad con el equipo para votación, no pude marcar el sentido de mi voto en los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Imelda Julia Tumialán Pinto por infracción de la Constitución - ***Sentido de la votación a favor.***
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Antonio Humberto de la Haza Barrantes por infracción de la Constitución - ***Sentido de la votación a favor.***
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Aldo Alejandro Vásquez Ríos por infracción de la Constitución - ***Sentido de la votación a favor.***
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Antonio Humberto de la Haza Barrantes por infracción de la Constitución - ***Sentido de la votación a favor.***
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Imelda Julia Tumialán Pinto por infracción de la Constitución - ***Sentido de la votación a favor.***



DOROTEO CARBAJO RAÚL FELIPE

Acta del Pleno del Congreso de la República, Sesión Ordinaria, 08 de marzo de 2024.
Acta del Pleno del Congreso de la República, Sesión Ordinaria, 08 de marzo de 2024.

- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia María Amabilia Zavala Valladares por infracción de la Constitución - **Sentido de la votación a favor.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
DOROTEO CARBAJO Raul
Felipe FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/03/2024 15:32:29-0500

OFICIALÍA MAYOR	
☒ BOLETÍN	☐ PROTOCOLO
☐ LEGAL Y CONSTITUCIONAL	☐ PARTICIPACIÓN CÍVICA
☐ DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN	☐ PREV. Y SEGURIDAD
☐ DIFUSIÓN DE LA CULTURA	☐ COMUNICACIONES
☐ DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA	☐ FONDO EDITORIAL
☐ DIFUSIÓN DE LA SALUD	☐ ENLACE
☐ TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☒ AUTORIZADO
☐ DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS	☐ ARCHIVO
☐ DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS INTERNOS	☐ INFORME



Lima, 08 de marzo del 2024

OFICIO N° 266-2024/JLFA-CR

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficialía Mayor del Congreso de la República.
Presente. –

De mi especial consideración:

Sirva el presente para saludarlo cordialmente; y a la vez, señalar que, **por problemas técnicos de conectividad**, no he podido registrar mi asistencia y votaciones, en los siguientes puntos:

En la Sesión del Pleno del día 06 de Marzo de 2024:

- Asistencia inicial de la sesión de Pleno (10:05 am).
- Asistencia inicial de la sesión de Pleno (10:17 am).
- Votación en el Texto Sustitutorio de los Proyectos de Ley 1837 y 6065, que propone declarar su interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur – UNATSUR en el departamento de Ayacucho. **(A favor)**.
- Exoneración de la Segunda Votación del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 1837 y 6065, que propone declarar su interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur – UNATSUR en el departamento de Ayacucho. **(A favor)**.

En la Sesión del Pleno del día 07 de Marzo de 2024, se solicita que se considere mi voto **EN ABSTENCIÓN** en los siguientes puntos:

- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública al miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Aldo Alejandro Vásquez Ríos por infracción de la Constitución.
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Imelda Julia Tumialán pinto por infracción de la Constitución.



JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Equidad y el Desarrollo Social"

- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública al miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Antonio Humberto De La Haza Barrantes por infracción de la Constitución.
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública a la miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Imelda Julia Tumialán Pinto por infracción de la Constitución.
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública al miembro titular de la Junta Nacional de Justicia Henry José Ávila Herrera por infracción de la Constitución.
- Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que inhabilita por diez años para el ejercicio de la función pública al miembro titular de la Junta Nacional de Justicia María Amabilia Zavala Valladares por infracción de la Constitución.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para manifestarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2024 16:23:57-0500



Cc/Archivo.

OFICIALIA MAYOR			
SECRETARÍA GENERAL	☒	SECRETARÍA GENERAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA LEGAL	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA LEGAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA TÉCNICA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA TÉCNICA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA ADMINISTRATIVA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA ADMINISTRATIVA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA PRESUPUESTAL	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA PRESUPUESTAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE GESTIÓN	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE GESTIÓN	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE COMUNICACIÓN	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE COMUNICACIÓN	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE RELACIONES PÚBLICAS	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE RELACIONES PÚBLICAS	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SEGURIDAD	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SEGURIDAD	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SALUD	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SALUD	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE EDUCACIÓN	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE EDUCACIÓN	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE CULTURA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE CULTURA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE DEPORTE	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE DEPORTE	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE TURISMO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE TURISMO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE TRANSPORTES	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE TRANSPORTES	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE ENERGÍA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE ENERGÍA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE AMBIENTE	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE AMBIENTE	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SANEAMIENTO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SANEAMIENTO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE VIVIENDA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE VIVIENDA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE OBRAS PÚBLICAS	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE INFRAESTRUCTURA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE INFRAESTRUCTURA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE LOGÍSTICA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE LOGÍSTICA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE COMERCIO EXTERIOR	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE COMERCIO EXTERIOR	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE INDUSTRIA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE INDUSTRIA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE MINERÍA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE MINERÍA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PETROLIO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PETROLIO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE GASES	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE GASES	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE AGUA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE AGUA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE CLIMA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE CLIMA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SUELO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE SUELO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE VEGETACIÓN	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE VEGETACIÓN	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE FAUNA	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE FAUNA	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE BIODIVERSIDAD	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE BIODIVERSIDAD	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO CULTURAL	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO CULTURAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO INMATERIAL	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO INMATERIAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO MATERIAL	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO MATERIAL	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO HISTÓRICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO HISTÓRICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO LINGÜÍSTICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO LINGÜÍSTICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO SOCIOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO SOCIOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO PSICOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO PSICOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO FÍSICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO FÍSICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO BIOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO BIOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO GEOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO GEOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO COSMOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO COSMOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO METEOROLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO METEOROLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO CLIMATOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO CLIMATOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO HIDROLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO HIDROLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO OCEANOLÓGICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO OCEANOLÓGICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ATMOSFÉRICO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ATMOSFÉRICO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO TERRESTRE	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO TERRESTRE	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO MARINO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO MARINO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO SUBMARINO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO SUBMARINO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ANTártico	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO ANTártico	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO POLAR	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO POLAR	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO DESPUELO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO DESPUELO	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO POSTERIOR	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO POSTERIOR	
SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO FUTURO	☒	SECRETARÍA DE ASesorÍA DE PATRIMONIO FUTURO	